

ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 13 días del mes de junio de 2024.

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

MIGUEL EFRAIN MARTINEZ SANCHEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$ 379.99 (Son: Trescientos Setenta y Nueve Pesos 99/100 MN)., derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de llevar a cabo el levantamiento documental del Programa "Obras del Bienestar" dentro de la modalidad "Equipamiento de Vivienda", en su componente "Equipamiento de Estufas Ecológicas", que se llevó a cabo el 12 de Junio del año en curso, en X-Hazil Primero, Municipio Felipe Carrillo puerto, Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: SDB/DSDB/SSIS/DSC/C081/VI/2024		
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%	
\$ 379.99	\$ 379.99	

Fecha (14)	Concepto (15)	Importe del Gasto (16)
12/JUNIO/ 24	Desayuno (6 Empanadas de Picadillo)	\$ 100.00
12/JUNIO/24	Orden de Frutas	\$ 79.00
12/JUNIO/24	Bebidas (2 Aguas de Fresa con Limón)	\$ 40.99
12/JUNIO/24	Comida (1/4 Pollo Asado)	\$ 80.00
12/JUNIO/24	Bebida (2 Jugos de Naranja)	\$ 80.00
		\$ 379.99

ATENTAMENTE

ING. MARIO ALBERTO ALEGRÍA SÁNCHEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PROGRAMAS

AUTORIZÓ

LIC RAMON ARTURO PARRA CRUZ DIRECTOR DE SERVICIOS COMUNITARIOS

"Bajo Protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada X-Hazil Primero, ubicada en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobantes fiscales digitales".





SECRETARÍA DE BIENESTAR

Anexo IV

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

Y PASAJES: SDB/OSDB/SSIS/DSC/COBI/VI/2024

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. ING. MARIO ALBERTO ALEBRÍA SÁNCHEZ
LOCALIDAD DE X-HAZIL PRIMERO DEL MUNICIPIO DE

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: FELIPE (ARRILLO PUERTO, QUINTANA, ROO

LOS DÍAS:

15 DE 21NN10 DE 8054

SevenANO Cap Severiano Cu NOMBRE Y FIRMA

SUB DELEGACIÓN H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO 2021 - 2024 UN PUEBLO EN TRANSFORMUON

SECRETARÍA DE BIENESTAR

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

LIC. RAMÓN AR PARRA CRUZ

DIRECTOR DESERVICIOS COMUNITARIOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SECRETARÍA DE BIENESTAR

SUB-SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIA CHETUMAL, QUINTANA ROO

SELLO

NOMBRE Y FIRMA